

DECRETO Nº <u>8.519</u> / 1

MAT: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO JOANNA LORETO MALDONADO ROA

LAJA, 27 de septiembre de 2017

## VISTOS:

 Permiso administrativo solicitado por Joanna Loreto Maldonado Roa, Asistente de Aula de la Escuela E-980 Nivequetén, autorizado por el Sr. Administrador Municipal.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

- 1.- AUTORÍZASE el permiso administrativo a Joanna Loreto Maldonado Roa Rut. Nº , por el miércoles 6 de septiembre de 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÜLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL LUS HERRERA LARENAS

LHL/MMM/RSM/cor

DAEM (2)

- Archivo SSMM/